

## II. Autoridades y Personal

### CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

*DECRETO 6/1992, de 28 de enero, por el que se nombra a don Antonio Turza Herrera como Inspector General de Salud y Servicios de la Consejería de Sanidad y Consumo.*

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad y Consumo, previa deliberación del Consejo de Gobierno de fecha 28 de enero de 1992, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 25.16 de la Ley 2/84, de 7 de junio, de Gobierno y

Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

#### DISPONGO:

Nombrar a don Antonio Turza Herrera, como Inspector General de Salud y Servicios de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Dado en Mérida, a 28 de enero de 1992.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Sanidad y Consumo,  
ALFREDO GIMENO ORTIZ